

Fecha: 28-08-2025
 Medio: La Estrella de Iquique
 Supl.: La Estrella de Iquique
 Tipo: Noticia general
 Título: Aprueban propuesta del Plan de Desarrollo de Zonas Extremas

Pág.: 3
 Cm2: 207,8

Tiraje: 9.500
 Lectoría: 28.500
 Favorabilidad: ☐ No Definida



CARTERA TIENE 148 INICIATIVAS CON UNA MILLONARIA INVERSIÓN.

Aprueban propuesta del Plan de Desarrollo de Zonas Extremas

Ayer, el Core aprobó la propuesta del Plan de Desarrollo de Zonas Extremas (PDZE) y su cartera de proyectos, una hoja de ruta que proyecta la inversión pública y privada en la región hasta el año 2035.

El PDZE, elaborado durante casi tres años con la participación del Gobierno Regional, la Subsecretaría de Desarrollo Regional (Subdere), servicios públicos, municipios, universidades, empresas públicas, orga-

nizaciones sociales y la comunidad, se plantea como el gran instrumento para cerrar brechas territoriales y garantizar condiciones equitativas de desarrollo para Tarapacá.

La cartera de 148 iniciativas contempla una inversión superior a 3 billones de pesos, distribuidos en cinco ejes estratégicos: Desarrollo de infraestructura en salud, deportes y medio ambiente; Impulso al desarrollo económico, logisti-

co y fortalecimiento de la seguridad; Infraestructura educativa y fortalecimiento del capital humano; Obras para la resiliencia y equidad territorial; Puesta en valor del patrimonio y la cultura regional.

El gobernador José Miguel Carvajal, destacó que la aprobación del PDZE "marca un antes y un después para Tarapacá, porque nos entrega una visión clara y comprometida de cómo queremos crecer en los pró-

ximos diez años, garantizando que la inversión llegue con pertinencia a cada territorio".

Agregó, "este es un día histórico para la región, para el futuro de nuestras comunas de Tarapacá. Este es un plan que nos va a permitir realizar una inversión inédita y es el fruto de un trabajo que comenzamos por allá, por el 2022, cuando el Presidente Boric escuchó nuestra solicitud e incorporó a nuestra región a esta política".